



Madrid, 14 de enero de 2004

**Rfº: Comunicación de Hecho Relevante – Modificación Comisión de Gestión**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que desde el 1 de enero de 2004 la comisión de gestión de CHULAPICO, S.I.M.C.A.V, S.A. se reduce del 0,7% actual al 0,6% anual sobre el total del activo gestionado. Deja de aplicarse el porcentaje del 3% sobre beneficios.

De esta manera la comisión de gestión de la Sociedad queda establecida de la siguiente manera:

- 0,6% anual sobre el total de la activo gestionado que se devengará diariamente y que será liquidado mensualmente.

Atentamente,



Por ESPIRITO SANTO GESTION, S.A. SGIIC